

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

25845 *Anuncio de acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, referente al otorgamiento de la concesión C-709 a la empresa "Pérez Torres Marítima, S.L."*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, en su sesión ordinaria de fecha 13 de junio de 2013, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30. 40.5 n) Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó otorgar la siguiente concesión administrativa:

Código: C-709.

Titular: "Pérez Torres Marítima, S.L."

Plazo: 15 años.

Objeto: Mantenimiento de maquinaria de operaciones portuarias.

Superficie: 2.112 m².

Tasa anual por ocupación: 19.518,62 €/año (valor año 2013).

Tasa anual por aprovechamiento especial: 4 % del volumen de facturación imputable a la concesión, con un mínimo del 20 % de la cuota líquida de la tasa de ocupación correspondiente a los terrenos, resultando para el año de otorgamiento un importe mínimo de 3.903,72 €/año (valor año 2013).

Lo que se publica para general conocimiento.

Ferrol, 19 de junio de 2013.- El Presidente, José Manuel Vilariño Anca.

ID: A130040187-1